

para providencia sobre esta pretension
Como quere concluso inter yuntam, que firmaron

los señores segun yo lo Esc. hoy fe

D. Alonso Pacheco

D. Juan Casanovi

D. Juan Lucas

D. Pedro Melgarejo
D. Juan de Quijada

D. Thomas Pedro de Motta

D. Ignacio Lopez

D. Juan de Muñoz

D. Agustín Horciga

D. Maria Feanand
Cano

D. Supmexera

D. Co. Antonio Thoncella
de Robledo

En la Villa de Caravaca entrase el Julio de mill e
ciento setenta y ocho: del punto de Consejo Turcico

Reprimiento della en unaver con senory de

D. Juan de Romeros de Arutaves del Consejo